



CONVOCATORIA NUEVOS PROFESORES PUCP

CONVOCATORIA PARA PLAZAS DE DOCENTE A TIEMPO COMPLETO SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA

El Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP convoca a concurso para cubrir **DOS** plazas de Docente a Tiempo Completo en la **sección de Antropología** que tengan los siguientes perfiles:

Plaza 1: Área de especialización en Antropología de la Salud

Antropología de la salud, el estudio de las sexualidades y las políticas sociales referidas al campo de la salud. Se considera de especial importancia el manejo del enfoque de género.

Plaza 2: Área de especialización en lo Visual, La Representación y La Performance:

Antropología visual, representaciones y performances; metodología de investigación audiovisual, que incluya producción documental.

Para las personas seleccionadas, la contratación se hará efectiva en febrero del 2022.

REQUISITOS DE LOS POSTULANTES

- Contar con PhD. o Doctorado en Antropología o áreas afines al perfil de la convocatoria.
- Dominio del castellano y del inglés a nivel avanzado.
- Por lo menos un año de experiencia de docencia a nivel universitario en materias relacionadas con su área de especialización.
- Contar con por lo menos dos años de experiencia académico profesional en las áreas relacionadas con el perfil de la convocatoria, incluyendo investigación y trabajo de campo en la materia.
- Haber presentado ponencias en congresos académicos relacionados a su área de especialización.
- Haber publicado sobre los temas de su área de especialización: un mínimo de dos publicaciones en revistas Scopus, Web of Sciences o equivalentes¹ en los últimos 5 años.
- De preferencia contar con 40 años o menos.

¹ Equivalencias: 1 publicación Scopus = 2 publicaciones en otros índices o 2 capítulos de libros de editorial arbitrada.

COMPROMISOS DEL DOCENTE

Durante el periodo de contratación (3 años) el docente se compromete a:

- Dictar 10 horas lectivas por semestre, en niveles de pregrado y posgrado.
- Asesorar y lograr la sustentación de un promedio de dos tesis por año.
- Desempeño en la docencia: contar con puntaje promedio en la encuesta de opinión docente que esté por encima del promedio del departamento.
- Publicar por lo menos un artículo en una revista indexada en Scopus o WoS ubicada en los dos primeros cuartiles (Q1/Q2).
- Presentar por lo menos una ponencia sobre sus temas de trabajo en un congreso académico internacional.
- Promover o participar en redes o grupos de trabajo vinculados a proyectos asociados al perfil del área de especialización.
- Participación en las actividades del departamento, la gestión académica y planeamiento de la especialidad de antropología (jurado de tesis, participación en comisiones, coordinación de grupos de trabajo, reuniones de trabajo, etc.).
- Indicar la filiación con la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones y presentaciones en eventos académicos que realice.

Finalizado el periodo de 3 años, se podrá renovar el contrato por un período adicional previa evaluación de los compromisos cumplidos. Asimismo, el/la docente estará habilitado/a para participar en el concurso de Ingreso a la Docencia Ordinaria en caso existan plazas convocadas por la universidad para tal fin.

BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES

Además de los derechos de ley (seguro nacional de salud, sistema de ahorro previsional, vacaciones anuales de 30 días), los docentes a tiempo completo de la universidad pueden acceder a los siguientes beneficios:

- Bonificaciones anuales por buen desempeño docente.
- Bonificaciones anuales por publicaciones científicas.
- Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales (pago de registro, pasajes y viáticos).²
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Investigaciones.
- Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad.
- Posibilidad de acceder al seguro complementario de salud (EPS).

² Mientras dure la emergencia sanitaria por COVID19, la universidad no financia el pago de pasajes o viáticos.

EXPEDIENTE PARA POSTULAR

El expediente debe incluir los siguientes documentos:

1. Curriculum Vitae
2. Escaneado de los grados y/o títulos obtenidos.³
3. Una carta de presentación dirigida al Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, el doctor David Sulmont, en la que señale:
 - a. La plaza a la que está postulando
 - b. Presentación de su historia académica
 - c. Cargo e institución a la que pertenece actualmente
 - d. Principales logros académicos y profesionales
 - e. Intereses y motivaciones para postular a la plaza
 - f. Compromisos por realizar en caso sea contratado por la Universidad
 - g. Proyección como docente de la Universidad
 - h. Listado de los documentos que anexa
4. Declaración sobre su experiencia en docencia (Teaching Statement), de máximo dos páginas, que incluya:
 - a. Concepción personal sobre la enseñanza de la disciplina; Experiencia en docencia universitaria
 - b. Qué cursos o temas relacionados con su disciplina le gustaría enseñar en la universidad.
 - c. Concepción acerca de su capacidad para asesorar tesis de estudiantes a nivel de pregrado y posgrado.
5. Declaración sobre su experiencia en investigación (Research Statement) de máximo dos páginas, que incluya:
 - a. Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son más representativas de su trabajo.
 - b. Principales temas o proyectos de investigación que le interesa trabajar a lo largo de los próximos 3 años.
 - c. Principales congresos académicos en los que ha presentado sus investigaciones
 - d. Dos publicaciones más representativas de su trayectoria de investigación (pueden trabajos ya aceptados en curso de publicación, en ese caso deberá mostrar una carta o constancia de aceptación).
6. Dos cartas de recomendación de investigadores o profesores universitarios con los que haya trabajado.

Enviar el expediente de postulación vía correo electrónico a más tardar **el 29 de agosto del 2021** indicando en asunto "POSTULACIÓN DOCENTE TC ANTROPOLOGÍA" a las siguientes direcciones:

- Silvia Sachun: ssachun@pucp.edu.pe
- Verónica Reynaga: veronica.reynaga@pucp.pe

La PUCP promueve la igualdad de género en la academia. Se anima a las candidatas mujeres que cumplan con los requisitos y el perfil señalado a presentarse al concurso.

³ En caso el profesor seleccionado haya obtenido los títulos o grados en una universidad extranjera, éstos deben ser convalidados de acuerdo con la ley universitaria peruana antes de la firma del contrato. Sobre el proceso de convalidación de títulos y grados académicos en el Perú véase: <https://www.sunedu.gob.pe/procedimiento-de-reconocimiento-de-grados-y-titulos-extranjeros/>

SOBRE LA UNIVERSIDAD

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) fue fundada en 1917 y cuenta actualmente con casi 30 mil estudiantes en pregrado y posgrado. Desde hace varios años consecutivos, la universidad figura en los rankings internacionales como la mejor del país y una de las mejores veinte de América Latina (Puesto 15 en QS 2021). Su campus universitario se ubica en la ciudad de Lima y sus modernas instalaciones se distribuyen en un área de 40 hectáreas, de las cuales cerca de la mitad corresponden a áreas verdes y espacios destinados a actividades deportivas.

El Departamento de Ciencias Sociales se constituyó en 1969 y es el principal espacio de formación académica y profesional del Perú en las disciplinas de Antropología, Sociología, Ciencia Política y Gobierno. Cuenta con más de 50 profesores titulares en esas especialidades, quienes ejercen la docencia a nivel de pregrado y posgrado en más de una decena de programas académicos, incluyendo la carrera de Antropología en el pregrado; las Maestrías en Antropología y Antropología Visual, y el Doctorado en Antropología. Gran parte de los profesores del departamento están afiliados al Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas de la PUCP (CISEPA), fundado en 1966.